

¿Un nuevo Constituyente?

El llamamiento a crear un Constituyente ciudadano-popular que se llevó a cabo en el Centro Universitario Cultural (aniversario de la Constitución de Querétaro), me parece una excelente idea y creo que todos los que aborrecemos lo que está ocurriendo en nuestro país deberíamos adherirnos a él. Si añadimos a las causas que tienen hundido al país, los casos abominables de Ayotzinapa, de Tlatlaya y la infiltración del narcotráfico *en todos* los niveles del gobierno, la conveniencia de realizar dicho Constituyente es más perentoria que nunca. Me parece importante, sin embargo, hacer notar que dicho esfuerzo, aun suponiendo que tenga buen éxito, no podrá lograr por sí solo el desplazamiento del mal gobierno que tenemos. Se dice que hay dos y sólo dos vías para dejar atrás el sistema que nos rige: la lucha armada y la electoral. Unos afirman que como la pugna electoral no es sino un mero espectáculo teatral organizado con sumo cuidado por el régimen priísta, no queda otro camino que la lucha armada. Otros son de la opinión de que como esta última carece de viabilidad ya que el gobierno –asociado al de EE. UU.- goza de un poder militar enorme frente a un pueblo inerme en lo fundamental y en donde una guerra civil no posee la menor simpatía entre la sociedad civil, no hay más ruta que la de la contienda electoral. Hay además otra posición, que se autoconsidera escéptica: las dos formas mencionadas no conducen a un verdadero cambio y, por tanto, estamos condenados a seguir padeciendo el podrido régimen en que nos ha tocado vivir. Este escepticismo le viene como anillo al dedo al régimen, porque sus partidarios simplemente se abstienen de hacer algo y el poder, muy complacido, se frota las manos. Las acciones que los partidarios del Constituyente originario vayan emprendiendo para “refundar la nación”, van a chocar necesariamente con un sistema inamovible que, argumentando su supuesta legalidad y legitimidad, no permitirá que aquél nazca con el propósito de suplantarlo. La idea del Constituyente primario debe fundarse, a mi entender, en una *fuerza material* que le permita ir más allá de una nueva organización de lucha. Como esta fuerza material posibilitante del cambio no puede ser, de acuerdo con los promotores del mencionado Constituyente y de muchos otros, ni la lucha armada ni la lucha electoral, parece que se está tejiendo en el vacío. Pero no, porque hay una posible tercera manera de transformar un régimen: *la huelga general*. Esta última – que no tiene nada que ver ni con lo electoral ni con la violencia armada- es la *forma superior de la desobediencia civil*. Si y sólo si los partidarios del nuevo Constituyente, además de otros muchos sectores de la sociedad civil, son al mismo tiempo los promotores de la cuidadosa preparación de la huelga general y, por tanto, de la fuerza material capaz de desplazar al enemigo, estaremos en posibilidad de refundar la nación.

